

Reunión de Directores Colegio de Artes y Ciencias, celebrada el miércoles, 8 de noviembre de 2017, a las 10:00 de la mañana en Celis 302.

Presentes:

1.	Dr. Hilton Alers	Departamento de Estudios Hispánicos
2.	Profa. María I. Barbot	Decana Asociada para Asuntos Académicos
3.	Dr. Jaime Acosta	Departamento de Biología
4.	Dra. Celia Colón	Departamento de Enfermería
5.	Prof. Silvestre Colón	Decano Asociado Interino para Asuntos Administrativos
6.	Dr. Leonardo Flores	Departamento de Inglés
7.	Dr. Fernando Gilbes Santaella	Decano Interino
8.	Dr. Héctor Huyke	Departamento de Humanidades
9.	Dr. Enrique Meléndez	Departamento de Química
10.	Dr. Luis Nieves	Departamento de Ciencias Sociales
11.	Dra. Patricia Ortiz	Programa de Biotecnología Industrial
12.	Dr. Ernesto Otero	Departamento de Ciencias Marinas
13.	Dr. Rafael Ramos	Departamento de Física
14.	Dra. Olgamary Rivera	Departamento de Ciencias Matemáticas
15.	Dra. Lizzette Rodríguez	Departamento de Geología
16.	Dr. Douglas Santos	Departamento de Psicología
17.	Dr. Jeffry Valentín	Departamento de Economía

Asuntos tratados:

1. Consideración del acta del miércoles, 8 de marzo de 2017 (16-17-07). Se presentó la moción de que se apruebe el acta, según fue presentada. La moción se secundó y se aprobó por unanimidad.
2. Informe del Decano
 - a. La Sra. Mariela Matos se acogió a una licencia sin sueldo. Agradece a la Sra. Carmen Laura Vivas, quien tomó las notas en la reunión.
 - b. Con relación al reinicio de clases solicita a los directores comentarios de cómo ha sido este asunto en cada departamento. Algunos de los directores presentan las diferentes situaciones a las que se han tenido que enfrentar con respecto a la planta física y con el regreso de los estudiantes.
 - c. La oficina de la Rectora hizo un cuestionario para ver cuál ha sido la asistencia de los estudiantes al Recinto.
 - d. Hubo que reubicar las clases que se daban en el Edificio Luis Stefani, ya que se hizo un muestreo y se demostró que hay asbesto en una parte del Edificio.
 - e. Se creó una cuenta de fondos de FEMA y del seguro de la UPR para los gastos de rehabilitación y limpieza del campus.
 - f. Ya que la situación con la planta física afectada es complicada, solicita que de surgir cualquier duda o complicación deben comunicarse al Decanato. Se trabajará con el informe de daños que sometió cada departamento.

Se interrumpe el informe del Decano para dejar paso a la intervención de la Profa. Mercedes Ferrer, Directora de OPIMI

- a. La profesora Ferrer agradece a todos su cooperación
- b. Informa que se han reubicado 290 secciones debido a los daños causados por el huracán a los diferentes edificios.
- c. Confía en que la situación se arregle pronto. Hay áreas más críticas que otras pero en muchas no hay material sospechoso. Se han hecho pruebas o muestreos de asbestos. Hay que esperar los resultados para tomar la decisión correspondiente.
- d. Se disculpa porque no hubo mucho tiempo para informar los cambios
- e. Se están evaluando las diferentes situaciones en los salones y edificios.

Continuación del Informe del Decano Interino

- g. El CID no tiene servicio de electricidad. Se está planificando hacer las instalaciones para el servicio de forma soterrada desde el edificio de Biología. También está en planes colocar un generador de energía para que los empleados puedan regresar al edificio.
- h. Se abrieron los salones de estudio y se indicó dónde están ubicados.
- i. En la próxima reunión de la Junta Administrativa se considerará el nuevo calendario académico para el segundo semestre 2017-2018. Se está pensando en ofrecer 14 semanas de clases y la semana de finales para un total de 15 semanas. El semestre comenzaría el 14 de febrero de 2018 y se terminaría el 25 de mayo. Se ofrecerán clases los días feriados. Los finales serían desde el 28 de mayo al 4 de junio. La entrega de notas sería el 6 de junio. Las clases en Semana Santa sería de lunes a miércoles, y jueves y viernes serían libres. Las justas se celebrarían el 27 y 28 de abril. Los docentes administrativos deberán estar presente los días feriados en los que se ofrezcan clases. Se trabajará con los sindicatos para saber cómo será con el personal de apoyo. De estos trabajar durante los días de fiesta, se compensará en tiempo. Para las clases de verano, el 11 de junio serían los ajustes y el 12 de junio comenzaría la primera sesión de verano. La graduación se llevaría a cabo el 22 de junio. El 4 de julio es feriado y no habrá clases. El 6 de julio será el último día de clases y la entrega de notas, el 11 de julio. El verano extendido (6 semanas) sería hasta el 18 de julio de 2018. El decano solicita preguntas y comentarios sobre estos cambios, para presentarlos ante la reunión de la Junta Administrativa.
- j. El sistema de reclutamiento para contratar estudiantes graduados sigue siendo el mismo, pero hay que orientarlos con relación a trabajar en dos recintos a la vez porque el sistema de Recursos Humanos ahora es integrado y requiere nuevos procedimientos.
- k. Con relación a la Certificación 309 (de investigación) indica que hay que orientar bien al profesor con respecto a las descargas académicas. Se debe indicar cuál sería el impacto de la misma y hay que justificarla.
- l. A solicitud de la rectora, Arq. Wilma L. Santiago, para el 11 de diciembre se debe entregar un Plan para Revisión de los Programas Académicos. Debe incluir la opinión en cuanto a la reducción de créditos por programa.
- m. En la próxima reunión de la Junta Administrativa también se discutirán los índices de ingreso para el próximo año.

3. Informe de la Profa. María I. Barbot

- a. Indica que tan pronto se reciban las fechas en las cuales se ofrecerán los exámenes finales, los profesores deben indicar si necesitan hacer algún cambio.
- b. Los profesores que tengan planificado dar algún viaje deben hacerlo considerando el calendario para los finales. Si van a solicitar cambio, el tiempo es limitado.
- c. Ha tenido quejas de estudiantes donde los profesores les piden trabajos en línea y muchos de ellos no tienen electricidad. Se solicita que tengan esta situación presente.

Se presentó una breve discusión de varias opiniones relacionadas con la Certificación 17-60 del Senado Académico. (Ver certificación)

4. Informe del Prof. Silvestre Colón

- a. Solicita notificar con anticipación cualquier cambio en las formas R-3.
- b. Se le debe dar seguimiento a los cambios en los nombramientos temporeros de los docentes, así como a las requisiciones y las cotizaciones.

La reunión terminó a la 1:00 de la tarde.

Sometido por,



Fernando Gilbes Santaella, Ph. D
Decano Interino